



## FICHA DE INSCRIPCIÓN EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

(Se confirmará a principios de curso)

Al igual que en años anteriores, a partir del primer día de octubre la Junta de Andalucía y el Instituto Luis de Góngora pondrán a disposición del alumnado y de sus familias una nueva edición del Plan de Familia. Con éste se pretende ayudarles en el aprovechamiento del tiempo del que el alumnado del Instituto pueda disponer por las tardes.

Alumno/a: _____	Curso en el que va estar: _____
Domicilio: _____	Localidad: _____
Nombre y apellidos del padre, madre o tutor: _____	
Teléfonos de contacto: _____	

PREINSCRITO en las siguientes actividades extraescolares (marcar con una X):

<input type="checkbox"/> INICIACIÓN AL DEBATE	
<input type="checkbox"/> BALONCESTO	
<input type="checkbox"/> FÚTBOL SALA	

EL NÚMERO MÍNIMO PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO CUALQUIER ACTIVIDAD ES DE 10 ALUMNOS/AS

El período de las actividades abarca los meses que van desde Octubre a Mayo, ambos incluidos. Cada actividad consta de 2 horas semanales durante los lunes, martes, miércoles o jueves, dentro del horario que va desde las 17 h hasta las 20 h.

Estas actividades del Plan de Familia son independientes de otras que el Instituto pueda proponer a lo largo del curso. Las actividades del Plan de Familia están impartidas por profesorado que proporciona una empresa y pueden estar subvencionadas por la Junta de Andalucía parcial o totalmente, dependiendo del nivel de ingresos familiares y del número de componentes de la unidad familiar.

El coste, **sin subvención, de una actividad de dos horas semanales** estará entre 15 y 16 € mensuales.

El abono de las actividades se realiza trimestralmente por adelantado, mediante ingreso en cuenta bancaria.

<u>Horario provisional</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
FUTBOL SALA	DE 17h a 18h		DE 17h a 18h	
INICIACIÓN AL DEBATE		Dos horas seguidas en función del grupo		
BALONCESTO		DE 17 h a 18 h		DE 17 h a 18h

### NOTA IMPORTANTE:

Para la buena planificación de estos servicios hay que tener en cuenta que **si durante un mesno se desea participar en una determinada actividad debe notificarse, por escrito, antes del día 7 del mes anterior**, pues la actividad y el sueldo del profesorado que la imparte depende del número de participantes y de que sea como mínimo 10.

**NOTA:** imprimir, rellenar y enviar al correo [matriculación@iesgongora.es](mailto:matriculación@iesgongora.es)

